



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – CELENDÍN
DIRECCIÓN



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Celendín, 22 de setiembre del 2022.

OFICIO N° 0678-2022-DRE-CAJ/UGEL-CEL- D.



SEÑOR:

Eco. Jimmy Edinson Álvarez Cortez.
Sub Gerente de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional.
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA.

ASUNTO : Remito Informe de Evaluación de Implementación del POI UGEL Celendín, correspondiente al I Semestre del 2022.

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N° D15-2022-GR.CAJ-GRPPAT/SGPCTI

Es un honor dirigirme al Despacho de su digno cargo, con la finalidad de expresarle el saludo cordial a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local Celendín; al mismo tiempo en atención al comunicado de la referencia, remito a su Despacho el Informe de Evaluación de Implementación del POI UGEL Celendín, correspondiente al I Semestre del 2022; para su conocimiento y demás fines. Para lo cual adjunto link de acceso a dicho informe. Dando a conocer que dicho informe de evaluación; ya se encuentra publicado en el portal de transparencia de la UGEL Celendín y fue remitido a los siguientes correos electrónicos: flatorraca@regioncajamarca.gob.pe y jalvarez@regioncajamarca.gob.pe.

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras más especiales de mi consideración y alta estima.

ADJUNTO:

Informe de Evaluación de Implementación del POI UGEL Celendín, correspondiente al I Semestre del 2022

<https://drive.google.com/file/d/1SR9rUX-JKP7laoaPylmG2pD8N8v5NZpa/view?usp=sharing>

Atentamente,



Documento Firmado Digitalmente
CARLOS TEODORO SÁNCHEZ MUÑOZ
DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
CELENDÍN

CTSM/D
JCHP/OPDI
CC/ARCHIVO

PAG. WEB. : <http://www.educacióncajamarca.gob.pe/>
Local: Jr. San Cayetano #172-Celendín. Telefón (076) 480114
E-Mail: ugel.celendin@gmail.com

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2022 PRIMER SEMESTRE

**Unidad Ejecutora: 308 GOB. REG.
CAJAMARCA - EDUCACION UGEL
CELENDIN [001379]**

**Pliego: 445 GOBIERNO REGIONAL
DEL DEPARTAMENTO DE
CAJAMARCA**

Periodo: Primer semestre de 2022

Setiembre de 2022

Contenido

Resumen Ejecutivo	3
1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones.....	4
1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre.....	4
1.2 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones	5
1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI	10
1.4 Medidas para la mejora continua	11
2 Conclusiones.....	12
3 Recomendaciones	13
4 Anexos	14

Resumen Ejecutivo

El Plan Operativo Institucional 2022 de la UGEL CELENDIN, fue aprobado a nivel regional mediante Resolución Ejecutiva Regional N° D2-2022-GR.CAJ-GR-DRAJ. de fecha 11 de enero de 2022 y a nivel institucional con Resolución Directoral de UGEL N° 1949-2022 de fecha 27 de junio de 2022; concordante con el presupuesto aprobado para el año 2022, con un total de 59 Actividades Operativas, las mismas que se encuentran alineadas a los objetivos y acciones estratégicas establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2018-2022 del Gobierno Regional Cajamarca,

El Plan Operativo Institucional (POI) 2022 inicialmente se ha ajustado con un Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) de S/ 80,678,787.00; de los cuales, S/ 71,992,662.00 en Programas Presupuestales, S/3,099,173.00 en Acciones Centrales y S/5,586,952.00 en APNOP. Al culminar el primer semestre del 2022, se obtuvo un PIM de S/. 85,052,627, lográndose ejecutar S/. 45,568,075.29 equivalente a un 53.58% de ejecución, por toda fuente y genérica de gasto.

El Plan Operativo Institucional 2022, toma como referencia la información ingresada en el Aplicativo CEPLAN V.01 de las metas físicas y financieras por la Unidad de Gestión Educativa Local Celendín; en el cual, se ha realizado el seguimiento periódicamente, tanto física y financiera de manera oportuna, en los plazos establecidos en la normatividad vigente.

En la Evaluación del Plan Operativo Institucional 2022 al primer semestre, se muestra el nivel de cumplimiento por cada actividad operativa, según el reporte de seguimiento del Plan Operativo Institucional; en el primer semestre se ha identificado que, 5 Actividades Operativas no han tenido ejecución, por lo que, se viene orientando esfuerzos para poder ejecutar dichas actividades y así cumplir con los objetivos y metas institucionales que conlleven a brindar servicios y cierre de brechas de atención en cuanto a cobertura, calidad y satisfacción. La ejecución y evaluación de las metas y acciones propuestas en el Plan Operativo Institucional de la UGEL CELENDIN, y la retroalimentación del mismo; refleja el compromiso de toda la institución con liderazgo, articulación y trabajo en la búsqueda de la excelencia en la gestión con valor público, para el beneficio de los usuarios de los servicios de educación y por ende el desarrollo de la región Cajamarca.

Para cumplir con la ejecución anual del POI, la UGEL CELENDIN realizará un seguimiento constante de los programas y planes programados durante el segundo semestre 2022.

1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre

El Plan Operativo Institucional 2022 tiene consistencia con el PIA 2022, el monto de S/ 80,678,787. Siendo al primer semestre del 2022 el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) el importe de S/ 85,052,622.00

Las modificaciones del POI 2022, fueron realizadas por los centros de costo, las mismas que estuvieron justificadas por lo siguiente:

- Por modificaciones presupuestarias en el nivel institucional (Créditos suplementarios y transferencias de partidas), y en el nivel funcional programático, por incorporaciones al presupuesto institucional de apertura.
- Por cambios en la programación de las metas físicas de las actividades operativas.
- Por la incorporación de actividades operativas o por necesidades institucionales.

En la **Tabla N° 1 - A:** Modificaciones del plan operativo según centros de costos; en esta tabla se puede analizar lo siguiente:

Al culminar el primer trimestre del año 2022, se ha registrado un total de 60 AO con un financiamiento de Presupuesto Institucional Modificado de S/ 86,768,772; el cual está distribuido en los centros de costo: Oficina de Administración el importe de S/ 8,753,175, Oficina de Recursos Humanos el importe de S/ 75,695,626, la Oficina de Excelencia en Formación y Redes Educativas el importe de S/ 2,306,748 y la Oficina De Planeamiento y Desarrollo Institucional el importe de S/ 13,223.

Tabla N° 1 - A: Modificaciones del plan operativo según centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
05.01	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	17	8,753,175
05.01.02	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	20	75,695,626
06.01	OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACION Y REDES EDUCATIVAS	22	2,306,748
06.02	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	1	13,223
	TOTAL	60	86,768,772

1/ Se contabiliza las AO financiadas durante la consistencia con el PIA.

2/ Sumatoria de las metas financieras anuales.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1.2 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

Las actividades operativas propuestas en las Acciones Estratégicas Institucionales, contribuyen al logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI del GORE Cajamarca, como son: el OEI.01 Mejorar los logros de aprendizaje en los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo y el OEI.12 Fortalecer la gestión Institucional del Gobierno Regional de Cajamarca.

La ejecución del POI en el primer semestre 2022 es de S/ 45,568,075, representando el 53.58% del PIM (S/. 85,052,627); además se han identificado 5 Actividades Operativas que no han tenido ejecución, a continuación, se detalla cada actividad operativa:

- AOI00137900079 en la genérica 2.3 Fuente de Financiamiento 05 por S/. 3,402.00, no hay ejecución;
- AOI00137900097 en la genérica 2.3 Fuente de Financiamiento 01 por S/. 3,190.00, no hay ejecución;
- AOI00137900140 en la genérica 2.3 Fuente de Financiamiento 01 por S/. 80,871.00, no hay ejecución;
- AOI00137900143 en la genérica 2.3 Fuente de Financiamiento 01 por S/. 100.00, no hay ejecución;
- AOI00137900177 en la genérica 2.3 Fuente de Financiamiento 01 por S/. 1,998.00, no hay ejecución y en la
- AOI00137900181 en la genérica 2.3 fuente de financiamiento 01 por S/. 50, no hay ejecución.

Al respecto, se viene orientando esfuerzos para poder ejecutar dichas actividades y así cumplir con los objetivos y metas institucionales que conllevan al cierre de brechas de atención en cuanto a cobertura, calidad y satisfacción de los servicios de educación.

La **Tabla N°2** Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI, que se presenta a continuación, reporta el avance de las actividades operativas por objetivos y acciones estratégicas institucionales al primer semestre, donde se observa, que la UGEL Celendín ha establecido 60 actividades operativas, alineadas a 02 objetivos estratégico y 08 acciones estratégicas institucionales, por un monto de inversión de S/ 45,568,075, de las cuales:

- El **OEI.01** Mejorar los logros de aprendizaje en los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo; vinculado a la **AEI. 01.03**, se ha registrado 04 actividades operativas, logrando una ejecución física del 100%, con un seguimiento financiero de S/ 541,784; en la **AEI. 01.06**, se ha registrado 03 actividades operativas, logrando una ejecución física del 100%, con un seguimiento financiero de S/ 16,201; en la **AEI. 01.04**, se ha registrado 07 actividades operativas, logrando una ejecución física del 100%, con un seguimiento financiero de S/ 14,820,091; en la **AEI. 01.05**, se ha registrado 19 actividades operativas, logrando una ejecución física del 100%, con un seguimiento financiero de S/ 25,555,217; en la **AEI. 01.01**, se ha registrado 03 actividades operativas, logrando una ejecución física del 100%, con un seguimiento financiero de S/ 82,473; en la **AEI. 01.02**, se ha registrado 07 actividades operativas, logrando una ejecución física del 100%, con un seguimiento financiero de S/ 193,824; durante el primer semestre del 2022.
- El **OEI.12** Fortalecer la Gestión Institucional del Gobierno Regional de Cajamarca; vinculado a la **AEI. 01.04**, se ha registrado 03 actividades operativas, logrando una ejecución física del 100%, con un seguimiento financiero de S/ 1,484,491; en la **AEI. 01.06**, se ha registrado 14 actividades operativas, logrando una ejecución física del 100%, con un seguimiento financiero de S/ 2,873,993; durante el primer semestre del 2022.

En resumen, la Tabla N°2 evidencia el registrado de un total de 60 Actividades Operativas y un logro de ejecución financiero de S/ 45,568,075, durante el primer semestre del 2022.

Tabla N°2 Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	MEJORAR LOS LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO.	1					
AEI.01.03	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y SUPERIOR CON INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MODERNO Y ADECUADO.	1	4	541,784	100 %	25 %	55 %
AEI.01.06	Oferta educativa suficiente e inclusiva para niños, niñas, adolescentes y adultos mayores.	1	3	16,201	100 %	6 %	53 %
AEI.01.04	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y SUPERIOR.	2	7	14,820,091	100 %	61 %	89 %
AEI.01.05	LIDERAZGO PEDAGÓGICO Y ENSEÑANZA ESPECIALIZADA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	2	19	25,555,217	100 %	53 %	73 %
AEI.01.01	ACOMPañAMIENTO INTEGRAL A FAMILIAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO EDUCATIVO.	2	3	82,473	100 %	22 %	36 %
AEI.01.02	MATERIAL EDUCATIVO SUFICIENTE, PERTINENTE Y ADECUADO A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y SUPERIOR.	2	7	193,824	100 %	17 %	64 %
OEI.12	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA.	2					
AEI.12.04	ACOMPañAMIENTO INTEGRAL PERMANENTE EN LA EJECUCIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS A LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA.	1	3	1,484,491	100 %	17 %	72 %
AEI.12.06	PROFESIONALIZACIÓN Y BIENESTAR INTEGRAL AL SERVIDOR PÚBLICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA.	3	14	2,873,993	100 %	36 %	67 %
	TOTAL		60	45,568,075			

- 1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La **Tabla N°3:** Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado; muestra el avance de ejecución de las 60 actividades operativas programadas por función al primer semestre del 2022, las cuales se detallan a continuación:

- 58 Actividades Operativas, se encuentran articuladas a la función de Educación, con un seguimiento financiero de S/ 43,498,041, haciendo un porcentaje de 100% en el primer semestre.
- 2 Actividades Operativas, se encuentran articuladas a la función de Previsión Social, con un seguimiento financiero de S/ 2,070,035, haciendo un porcentaje de 100% en el primer semestre.

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
22	EDUCACION	58	43,498,041	100 %	38 %	68 %
24	PREVISION SOCIAL	2	2,070,035	100 %	59 %	79 %
	TOTAL	60	45,568,075			

- 1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La **Tabla N°4** Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo; muestra el avance de ejecución de las 60 actividades operativas programadas en el Plan Operativo Institucional 2022 por 04 centros de costo; teniendo como avance de ejecución física al primer semestre, tal como se detalla:

- 17 Actividades Operativas, con seguimiento financiero de S/ 4,358,484; se encuentran programadas con Código 05.01, en la Oficina de Administración, la cual representan el 100% al primer Semestre.
- 20 Actividades Operativas, con seguimiento financiero de S/ 39,855,247; se encuentran programadas con Código 05.01.02, en la Oficina de Administración, la cual representan el 100% al primer Semestre.
- 22 Actividades Operativas, con seguimiento financiero de S/ 1,354,344; se encuentran programadas con Código 06.01, en la Oficina de Administración, la cual representan el 100% al primer Semestre.
- 1 Actividad Operativa, con seguimiento financiero de S/ 0.00; se encuentran programadas con Código 06.02, en la Oficina de Administración, la cual no tiene avance al primer Semestre.

En resumen, el monto total del seguimiento financiero ejecutado en el aplicativo CEPLAN asciende a un total de S/ 45,568,075; con un total de 60 AO registradas, de las cuales se han ejecutado 59 AO durante el primer semestre.

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
05.01	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	17	4,358,484	100 %	33 %	68 %
05.01.02	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	20	39,855,247	100 %	63 %	84 %
06.01	OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACION Y REDES EDUCATIVAS	22	1,354,344	100 %	22 %	58 %
06.02	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	1	0	S.P.	0 %	0 %
	TOTAL	60	45,568,075			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La **Tabla N°5** Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia; se puede analizar que, se ha registrado 60 actividades operativas, las cuales han logrado un seguimiento financiero de S/. 45,568,075 y una ejecución de Ejecución Física de 100%, durante el primer semestre.

Tabla N°5 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia.

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
0603	CELENDIN	60	45,568,075	100 %	38 %	68 %
	TOTAL	60	45,568,075			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI

La UGEL Celendín, ha tomado diversas medidas que involucra el compromiso de diversos factores con el fin mitigar los factores que comprometen la ejecución de las AO; por ello, se ha realizado:

- El monitoreo y seguimiento físico y financiero de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional de manera mensual tal como lo establece en la normativa.
- Coordinación y comunicación con el centro de costo, para monitorear el cumplimiento de los objetivos institucionales y la capacidad de planificación y programación.
- Generación de un clima organizacional agradable que propicie la integración y participación de los integrantes de los equipos.
- Mayor supervisión y asistencia técnica a los centros de costos para el manejo correcto del aplicativo CEPLAN.

1.4 Medidas para la mejora continua

La UGEL Celendín para asegurar la ejecución anual de las actividades operativas del POI y con ello la implementación de las AEI implementa las siguientes medidas:

- Programar talleres de capacitación virtual a todos los centros de costos con el tema Seguimiento del POI en el aplicativo CEPLAN V. 01 y evaluación de implementación.
- Sistematización de las tareas o actividades desarrolladas, para identificar que tareas o actividades se vienen cumpliendo de acuerdo a lo programado.
- Participar activamente en las diferentes reuniones y capacitaciones, mediante las diferentes plataformas virtuales, permitiendo actuar y desarrollar actividades de manera oportuna.
- Articular las actividades planteadas en la Unidad de Gestión Educativa local Celendín con el Plan Estratégico Institucional Regional.
- Acciones de supervisión respecto del cumplimiento de actividades y tareas operativas.

2 Conclusiones

- ✓ En el Plan Operativo Institucional de la UGEL Celendín durante el primer semestre 2022, se ha logrado el registró 60 actividades operativas en el Aplicativo CEPLAN, con un Presupuesto Institucional Modificado de S/. 85,052,627.00 logrando ejecutar un seguimiento financiero de S/. 45,568,075.29.
- ✓ La evaluación correspondiente al primer semestre se encuentra dentro lo aceptable, y en relación a la ejecución de las actividades operativas del Plan Operativo Institucional 2022, los avances de las metas físicas programadas han alcanzado una ejecución del 100%, lo que es considerado como BUENO.
- ✓ Se reporta un nivel de cumplimiento del 53.58% al primer semestre.
- ✓ Con la finalidad de lograr con el cumplimiento de los objetivos propuestos y priorizados por la institución, se deberá seguir brindando la asistencia técnica a los centros de costos.

3 Recomendaciones

Participar activamente en las diferentes reuniones y capacitaciones, mediante las diferentes plataformas virtuales, permitiendo actuar y desarrollar actividades de manera oportuna.

Sistematización de las tareas o actividades desarrolladas, para identificar que tareas o actividades se vienen cumpliendo de acuerdo a lo programado.

Acciones de supervisión respecto del cumplimiento de actividades y tareas operativas.

4 Anexos

- ✓ Enlace de publicación del reporte de seguimiento del POI correspondiente al primer semestre del 2022, en el Portal de Transparencia Estándar del pliego.

<https://www.regioncajamarca.gob.pe/portal/docs/det/32015>

- ✓ Enlace de publicación del reporte de seguimiento del POI correspondiente al primer semestre del 2022, en el Portal de Transparencia Estándar de la Unidad Ejecutora.

<http://www.ugelcelandin.gob.pe/portal/docs/det/32562>